

## JUSTINO CARLO, EL CARLETTO: CRIMEN Y PSIQUIATRÍA EN RÍO DE JANEIRO DE PRIMERA REPÚBLICA

Allister Andrew Teixeira Dias<sup>1</sup>

**Resumen:** Este artículo analiza la historia de Carletto, considerado uno de los más famosos criminales de Brasil de la Primera República. Sospecho de alienación mental antes de ser juzgado, pasó por minucioso examen psiquiátrico. Tomamos la historia de Carletto como puerta de entrada para comprender los saberes articulados en la práctica psiquiátrica-forense vigente en la ciudad de Río de Janeiro del período. Concluimos que la construcción de la figura de Carletto como criminal peligroso y no un enfermo mental irresponsable se relaciona, por un lado, en el entrecruzamiento de los discursos psiquiátricos con las imágenes de Carletto en el imaginario popular, y, por otro, con los límites y ambigüedades del degeneracionismo.

**Palabras Claves:** Historia de la psiquiatría; crimen; Rio de Janeiro; Primera República; degeneracionismo.

### JUSTINO CARLO, O CARLETTO: CRIME E PSIQUIATRIA NO RIO DA JANEIRO DA PRIMEIRA REPÚBLICA

**Resumo:** Este artigo analisa a história de Carletto, tido como um dos mais famosos criminosos do Brasil da Primeira República. Suspeito de alienação mental antes de ser julgado, passou por minucioso exame psiquiátrico. Tomamos a história de Carletto como porta de entrada para compreender a os saberes articulados na prática psiquiátrico-forense vigente na cidade do Rio de Janeiro do período. Concluimos que a construção da figura de Carletto como criminoso perigoso e não um doente mental irresponsável se relaciona entre outras coisas, por um lado, ao entrecruzamento dos discursos psiquiátricos com as imagens de Carletto no imaginário popular, e, por outro, com os limites e ambigüedades das concepções degeneracionistas.

**Palavras-chave:** história da psiquiatria; crime; Rio de Janeiro; Primeira República; degeneracionismo.

### JUSTINO CARLO, CARLETTO: CRIME AND PSYCHIATRY IN RIO DE JANEIRO OF FIRST REPUBLIC

**Abstract:** This article analyzes the history of Carletto, considered one of the most famous criminals in the history First Republic in Brazil. Before his trial, he underwent a meticulous psychiatric examination. We take the story of Carletto as a gateway to understand the psychiatric-forensic practice in the city of Rio de Janeiro in the period. We conclude that the construction of the figure of Carletto as a dangerous criminal and not an irresponsible mental patient relates, on the one hand, to the interweaving of the psychiatric discourses with the images of Carletto in the popular imaginary, and, on the other, with the limits and ambiguities of the degeneracionism.

**Keywords:** history of psychiatry; crime; Rio de Janeiro; First Republic; degeneracionism.

---

\* En este artículo las citas de textos de época la grafía fue actualizada. Este artículo es una versión reformulada de investigación llevada a cabo en 2009 y 2010 y que dio lugar a un capítulo de mi tesis de maestría. Cf. DIAS (2010). Financiación CAPES.

<sup>1</sup> Doutor em História de las Ciencias (Fundación Oswaldo Cruz, 2015). Professor del Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Federal de Rio de Janeiro. Email: allisterdias@hotmail.com.

## Introducción

Es muy posible que en el carnaval carioca de 1907 fuera común oír y danzar por las calles y bailes de la ciudad al sonido de los siguientes versos:

Mandé hacer un traje de chaquetón  
Para ver Carletto y Rocca en la Detención  
Mandé hacer un traje de chaquetilla  
Para ver Carletto y Rocca en la Carrocería  
(ALENCAR, 1965: 135)

Ellos hacían referencia explícita a la película “Rocca, Carletto y Peggato en la Casa de Detención”, considerado el primer documental brasileño, lanzado el noviembre de 1906. La película, inexistente en nuestros días, era una grabación, en la Casa de Detención (uno de los cárceles de la ciudad en la época), de los protagonistas de lo que fue uno de los crímenes de mayor repercusión de Brasil republicano: el “Crimen de la Calle Carioca”, pasado en meados de octubre de 1906. En este, dos italianos, Justino Carlo, vulgo “Carletto”, y “Rocca”, estrangularon dos otros inmigrantes italianos, Carlucchio y Paulino<sup>2</sup>, con la ayuda de algunos compinches nacionales, para robar joyas de la joyería Jacob Fuoco, ubicada en la calle que nombra el crimen.

Este pequeño documental basó el primer éxito de la ficción cinematográfica brasileña, lanzado el 1908: *Los Estranguladores*. Con muchas exhibiciones, fue un “emprendimiento sin precedentes en el cine brasileño” (MOURA, 1987: 33). Eran películas que suplían la expectativa aguda del público de “rever” y “vivir” lo que pasó, posibilitando la experimentación de muchas sensaciones. Su producción es muy reveladora de una cultura en la cual los crímenes forman parte del cotidiano urbano y de las sensibilidades correlativas (PORTO, 2009: 183; BRETAS, 1997: 83-84).

Sin embargo, no fueron solo el cine y la música popular que retrataron, a su modo, el ‘Crimen de la calle Carioca’. Este dejó sus marcas en la literatura de cordel, en la pieza de teatro intitulada *Os Estranguladores ou Fé em Deus*, y en novelas hiperrealistas como *A quadrilha da morte*, escrito por periodistas del periódico *Gazeta de Notícias* y *Os*

---

<sup>2</sup>El periódico *Correio da Manhã* apuntó entusiasmadamente el estreno de la película. “Carletto y Rocca en Biografo” (CORREIO DA MANHÃ, 10 de nov. 1906: 2). En este trabajo, se presentan como fuentes muchos artículos periodísticos sobre el crime y sus protagonistas. Sin embargo, la mayoría de estos artículos no tienen autor, y algunos están sin título.

*Estranguladores do Rio*, de autoría de Abílio Soares Pinheiro, libro con inmenso éxito editorial en la época (El Far, 2004: 141). Más de cien años después, ‘Crime da Rua da Carioca’ se convirtió en un cuento, *Os estranguladores da Fé em Deus*, del escritor paulista Valêncio Xavier (XAVIER, 2008). Todo eso expone la dimensión de la repercusión de este crimen y como la aprensión del real puede ser “múltiple, irreductible a una solo perspectiva” (ELMIR, 2004: 58). También muestra la repercusión de su figura clave, el inmigrante italiano Justino Carlo, llamado por el hipocorístico Carletto, cuya trayectoria será objeto de este artículo.

La investigación de la experiencia de Carletto ayuda a comprender algunos procesos de construcción de regímenes de verdades y de la producción de sujetos ‘criminosos’ por prácticas discursivas de la opinión pública, de la imprenta, del mundo jurídico, policial y médico. La reconstrucción, aunque con muchos huecos, de la trayectoria *Carletto*, y el análisis de las tramas discursivas que lo objetivaron, puede ser muy pertinente para revelar aspectos del funcionamiento de aparatos de control social y sus limitaciones en el inicio de Brasil republicano. Aquí, en especial, la luz será lanzada más para el saber y la práctica siquiátrica del período, con su enfoque biologicista y moral. Con todo, otros discursos y representaciones aparecerán al largo del recorrido; comencemos por la imprenta.

### **Imprenta, Policía y Carletto en escena.**

Joyas robadas en la joyería Jacob Fuoco en la calle Carioca, centro de Río de Janeiro, a mediados de octubre de 1906. Un muchacho muerto por estrangulamiento, de nombre Paulino; su hermano, Carlucchio, estaba desaparecido. Los periódicos, a lo que parece, todos en circulación en aquel momento, intentaron entrar en las “dobladuras del misterio” de “crimen horrendo”. La ciudad, “aturdida”, acompañó de cerca todos los detalles de las investigaciones (CORREIO DA MANHÃ, 16, 23 oct.1906: 1-2; GAZETA DE NOTÍCIAS, 16 oct.1906: 1 e 2). El impacto del crimen fue tan grande que Abílio Soares Pinheiro, en la apertura de la referida novela, *Los estranguladores*, hizo la contundente consideración:

Las circunstancias que acompañan el crimen, la ferocidad fría y calculada con que él fue cometido, su preparación hábil y cuidadosa

aliada a una acción decidida y enérgica, hicieron de este horroroso episodio, tal vez el más célebre que se tenga desarrollado entre nosotros, el punto de convergencia del interés de todo el público (PINHEIRO, 1906: 5).

En la primera página de *Gazeta de Notícias*, dos días después del crimen, un reportaje intitulado *Civilización y Policía*, llama la atención para la repercusión social del crimen y el pavor que generó entre la población, no dejando de hacer una crítica a la invocación popular que tales crímenes tenían:

El caso terrible de la Calle Carioca preocupa a la población más por el misterio que encubre que por el hecho de haber sido asesinado un bello muchacho de 19 años de edad. Hay menos piedad por el muerto que curiosidad por los verdugos. (GAZETA DE NOTÍCIA, 17 OCT. 1906:1).

*Gazeta*, periódico de los más populares de la ciudad, adoptó una narrativa novelesca y melodramática para dar cuenta del crimen horripilante. Muy semejante a su cubierta fue la de *Correio da Manhã*, periódico que también preconizaba las “noticias policiacas y el día a día de los grupos populares” (BARBOSA, 2009: 27). Es importante recordar que, a la época, la investigación de la imprenta y de la policía se mezclaba bastante, y los periódicos peleaban intensamente por la investigación.

Como se sabe, los crímenes ganaban, en este inicio de siglo, cada vez más espacios en los periódicos, constituyendo importante terreno de disputa dentro de esta “grande imprenta capitalista”, formada por sólidos grupos de interés (COEHN, 2008: 88). Además, el predominio de este tipo de noticia puede ser explicado en la mezcla que operan entre lo irreal y lo real, poniendo en evidencia valores y sensibilidades compartidos. En un contexto en el cual menos da mitad de la población sabía leer (LUCA, 2008), el lector, aun aquel para el cual la escrita no era muy familiar, la mayoría de las veces del mismo estrato social de las víctimas y ejecutores de los crímenes, se identificaba al ver el conflicto de valores y los juicios morales de los periodistas (BARBOSA, 2009: 56).

Además, el crimen de la Joyería Fuoco, de hecho, ocurrió. Paulino, un adolescente que había llegado a Brasil para trabajar en la joyería del tío solo tres meses antes, salió en un domingo por la noche para pasear por la ciudad. Al volver, el joven, que vivía en los fondos de la joyería, esperaba Carlucchio, su hermano. Pero, en aquella noche, Carlucchio no había aparecido. Creyendo que Carlucchio ya hubiera estado en la joyería durmiendo, tal

vez, el italiano se habría puesto a llamar a la puerta. Después de llamar mucho, la puerta se abrió, pero ‘para la muerte’. Los ‘bandidos’ ya estaban haciendo el robo y Paulino les molestó. La mañana del día siguiente, su cuerpo fue encontrado por el tío, el dueño de la joyería. La policía, entonces, comenzó a arrestar a varios sospechosos, pero un gran misterio permanecía: ¿dónde estaría Carlucchio? (GAZETA DE NOTÍCIAS, 16 oct. 1906: 1; GAZETA DE NOTÍCIAS, 17 oct. 1906: 1; CORREIO DA MANHÃ, 16 oct. 1906: 1).

Misterio resuelto en menos de dos días: el cuerpo de Carlucchio fue encontrado en el mar por pescadores. Él había sido estrangulado y echado en el mar con una piedra. Probablemente cayó en una trampa, fue muerto, y las llaves de la joyería fueron robadas (GAZETA DE NOTÍCIAS, 19 oct. 1906: 2; CORREIO DA MANHÃ, 19 oct. 1906: 2; JORNAL DO COMÉRCIO, 20 oct. 1906: 3). El día siguiente, en medio a líneas y más líneas de descripción del andamio de las investigaciones aparece, en la primera página de Gazeta, un retrato hablado de un supuesto participante y arquitecto del crimen: Carletto. Dos días después fue arrestado otro sospechoso, Rocca. Ellos, con más algunos “compinches”, componían lo que los periódicos consagraron como “La cuadrilla de la muerte” (GAZETA DE NOTÍCIAS, 20 oct. 1906: 1; GAZETA DE NOTÍCIAS, 22 oct. 1906: 2).

La Policía actuó significativamente. Como apuntó el historiador Marcos Bretas, en casos importantes, de enorme repercusión pública y con amplias posibilidades de visibilidad política para el delegado responsable por las investigaciones, e incluso para el Jefe de Policía, la policía de la ciudad de Río de Janeiro no medía esfuerzos. Era ahí que ella buscaba “exhibir su pericia en la captura de los criminosos”, a partir de métodos que “implicaban prisiones masivas, interrogatorios ‘rigorosos’”, así como por medio de ancho conocimiento entre las “clases criminosas” (BRETAS, 1997: 41). Como podemos percibir por la crónica periodística que cubrió el crimen, fue notablemente este el *modus operandi* con el cual la policía actuó en el caso.

Carletto, en los primeros relatos de imprenta, apareció como un inmigrante italiano de 37 años de edad, con un pasado lleno de crimines. El hecho de estar forajido provocó conmoción generalizada, con una persecución que ocupaba las primeras páginas de la imprenta. Olavo Bilac, intelectual y escritor de prestigio en el momento, llegó a afirmar que todos se preguntaban, incluso las “señoras en las recepciones y en las tiendas”: “¿dónde

estará Carletto?” (GAZETA DE NOTÍCIAS, 23 oct. 1906: 2; GAZETA DE NOTÍCIAS, 29 oct. 1906: 1; GAZETA DE NOTÍCIAS, 25 oct. 1906: 1-2; CORREIO DA MANHÃ, 25, 26 oct. 1906: 1-2). Coincidentemente, Carletto fue encarcelado en el mismo día en que Bilac publicó estas palabras en la imprenta, el día veinte y ocho de octubre de 1906. Cuando adentró a la 4º Delegación, donde una multitud fervorosa lo esperaba:

Nunca se vio un domingo como este. Después del medio día, cuando se supo de la prisión de Carletto, toda ciudad sacudió súbitamente, las calles se llenaron, el movimiento creció estupendamente. En las puertas de los periódicos la multitud se aglomeró compactamente y la Calle del Ouvidor, que a los domingos es la calle más desierta, tuvo un movimiento tumultuoso (GAZETA DE NOTÍCIAS, 28 oct. 1906: 3).

Carletto fue de inicio interrogado por el propio Jefe de Policía. Al interrogatorio estaban presentes representantes de todos los periódicos de la ciudad e incluso de otros estados. Carletto respondía tácitamente, negando participación en los asesinatos. Días después, con el cierre de la averiguación, la imprenta anunció el “final de la tragedia”:

La ‘Cuadrilla De la Muerte’, que durante más de 15 días dio al nuestro público las más trágicas de las emociones, solo ayer nos dio licencia para respirar en libertad (...) Fue un domingo dulce, después de tantos otros agitados y terribles (GAZETA DE NOTÍCIAS, 29 oct. 1906: 2).

El informe del delegado responsable por el caso, bien como la denuncia del Promotor Público al Juez, oficializaron la siguiente versión del crimen: Carletto y Rocca planearon el robo; mataron a Carluccio, conocido de Rocca, en el mar, en la embarcación ‘Fe en Dios’, de dos individuos, Jerônimo Pegatto y Emílio Barreto, considerados cómplices; en la efectuación del robo, Paulino fue muerto; por fin, otros dos individuos ayudaron a esconder las joyas (JORNAL DO COMÉRCIO, 29 oct. 1906: 3; GAZETA DE NOTÍCIAS, 29, 30 oct. 1906: 2). Esta era una versión oficial. En otra versión, divulgada por el cronista Orestes Barbosa años después, a lo que parece, el joyero Fuoco compraba contrabando de Carletto y Rocca, lo que, en determinado momento, generó desentendimientos que llevaron al crimen (BARBOSA, 1922).

El sumario de la culpa fue marcado por varias interrupciones, sino también por grandes movilizaciones de populares. Dentro de la Casa de Detención, Carletto comenzaba a presentarse cada vez más raro; hacia cinco meses después de preso, en abril de 1907, él se

portaría totalmente como un “desequilibrado de las facultades mentales”. Acechaba, entonces, una duda en el aire: ¿será que al revés de un criminoso cruel, él era un “loco irresponsable”? (GAZETA DE NOTÍCIAS, 07 Y 08 abr.1907: 2; JORNAL DO COMÉRCIO, 10 abr. 1907: 2). Para responder esta cuestión se haría necesaria la intervención de la medicina, más específicamente de actores que pudieran manipular bien un saber específico dentro de aquella ciencia: la psiquiatría.

### **“¿Carletto sufre de las facultades mentales”? El saber y la práctica siquiátrico-criminológica en escena**

Cuando Carletto comenzó a presentar “señales de locura”, pronto se planteó la cuestión: “¿Locura o farsa?” (CORREIO DA MANHÃ, 23 nov. 1906: 1; GAZETA DE NOTÍCIAS, 23 nov.1906: 1).

Para buena parte de la imprenta, *Carletto* tenía un “plan mal tramado” para que fuera de la cárcel para el Hospicio, de donde huiría más fácilmente (GAZETA DE NOTÍCIAS, 23 nov. 1906: 2). Inicialmente, Carletto fue examinado por Afrânio Peixoto, uno de los principales psiquiatras de Brasil del inicio del siglo, cuya evaluación fue de que el preso no poseía “enfermedad” (CORREIO DA MANHÃ, 18 oct. 1907: 3; GAZETA DE NOTÍCIAS, 21 abr. 1907:3).

Siete meses después ocurriría el primer juicio de la “Cuadrilla de la Muerte”. Carletto, en la ocasión, en la óptica de los periodistas de *Gazeta*, haría un “gran espectáculo” “fingiéndose” de loco delante de todos:

Carletto llegó al escenario a trancas y barrancas. *Se fingía de loco y era acompañado, además de los policías, por un guardia da detenção. Tenía los pies desnudos, una camisa de detenção, con la marca de la enfermaría y unos pantalones azules. Carletto decía: - ¡envenenaron toda mi familia! ¡Esta noche no he podido dormir!* (GAZETA DE NOTÍCIAS, 29 nov.1907: 2).

Se percibe que los periodistas no creían en una posible insania de *Carletto*, aunque, él hubiese conseguido “sacudir la opinión pública”, ya que el Juez del caso pospuso el juicio para que Carletto fuera sometido a la “prueba de sanidad mental”, que, por recomendación del juez y de los médicos, debería ser hecho en la Casa de Detención y no en el Hospicio

Nacional<sup>3</sup>, para evitar que este “enfermo de naturaleza criminosa” huyese (GAZETA DE NOTÍCIAS, 10 dic. 1907: 3).

Por orden del Juez, el Director del Servicio Médico-Legal, Afrânio Peixoto, quedó con la incumbencia de designar médicos para efectuar la prueba. Fueron entonces elegidos médicos legistas de la policía, los Dres. Diógenes de Almeida Sampaio y Miguel Júlio Dantas Salles, y es el ‘parecer médico legal’ por ellos elaborado, publicado en el periódico de la policía el ‘Boletim Policial’<sup>4</sup>, que ofrece las mejores informaciones sobre *Carletto* (SALLES; SAMPAIO, 1908). Antes, sin embargo, vale hacer algunas consideraciones sobre la cuestión particular de la prueba médico-legal de sanidad mental y sobre los saberes que lo informaban, marcando la intervención de la psiquiatría en el proceso penal.

Con la afirmación del “Estado Penal” en la modernidad, los saberes psíquicos pasaron a tener, gradualmente, alguna importancia sobre el crimen (BIRMAN, 2006: 280). Desde fines del siglo XIX, en Francia, algunos psiquiatras conseguían cada vez más inserción en los tribunales, aunque muchas veces sin el consenso establecido de antemano; en España, el binomio crimen-locura desempeñó un papel muy relevante en la afirmación e institucionalización de la psiquiatría (HARRIS, 1993). En ese sentido, fue, en alguna medida, pensando el acto antisocial que muchas categorías psiquiátricas se constituyeron. Esquirol, uno de los mayores psiquiatras franceses de inicio del siglo XIX, por ejemplo, formuló la concepción de *monomanía homicida*, para dar cuenta de asesinatos inexplicables.

No obstante, fue la ‘Teoría de la Degenerescencia’, sistematizada por el médico francés Benedict August Morel, en 1857, el gran momento histórico-epistemológico que marcó la preocupación sistemática de los saberes médico-antropológicos con la temática del crimen y del criminoso. Las ‘degenerescencias’ eran desvíos patológicos, físicos y morales, respecto al tipo originario – perfecto – de la humanidad, transmisibles hereditariamente, e que empeorarían al largo de las generaciones (CAPONI, 2012: 21; SHORTER, 1997: 69). Morel ambicionaba encontrar las “fuerzas naturales” patológicas subyacentes que moldaban el “destino de la condición humana”, y las cuales obstaculizaban el progreso (SHORTER, 1997: 94). Presente en el discurso médico, el concepto de

<sup>3</sup> El Hospicio Nacional de Alienados (HNA) era la principal institución asilar psiquiátrica de Río de Janeiro.

<sup>4</sup> Publicación de “Gabinete de Identificação da Polícia”, iniciada en 1907.

degeneración conseguía también conformar representaciones sociales de los individuos, sobre todo de las clases populares. Una grande consecuencia social de tal teoría fue la ampliación del concepto de anormalidad mental.

Esta racionalidad, que ponía crimen y locura con un substrato común en la degeneración, fue la base de la Antropología Criminal fundada por el psiquiatra italiano Cesare Lombroso. Las teorías lombrosianas, altamente complejas y mutantes al largo de los años (a partir de la 1<sup>er</sup> edición de *L'uomo Delinquente*, de 1876), consagraron, además de muchas otras cosas, la noción de 'atavismo', o sea, una regresión en la evolución física y psicológica de la humanidad que caracterizaría buena parte de los criminosos (GIBSON, 2006). Tendiendo a la caricaturización de algunos aspectos y a una científicidad cuestionable entre sus coetáneos, fueron objeto de atracción y repulsa por parte de muchos intelectuales (FERLA, 2009).

El hecho es que, en parte de los países occidentales de fines del siglo XIX, los expertos de la psiquiatría ganaron relevancia en el campo penal. Se conformaba la especialidad de la psiquiatría (o psicopatología) forense, que se consolidaría en las primeras décadas del siglo, constituyendo un importante terreno de debates sobre la responsabilidad penal (CARRARA, 1998). En Brasil, el primer Código Penal republicano (1890), comprendiendo que los individuos reconocidos como locos serían inimputables e irresponsables, y incluso, que los individuos que tuviesen cometido un crimen en estado de "completa privación de los sentidos y de la inteligencia" también estaban exentos de cumplir pena (LIMA, 1904).

En el medio jurídico, la defensa de la actuación médica en el proceso penal era objeto de polémica. En 1907, el abogado Miguel B. Guimarães defendía la necesidad de que todo delincuente debería pasar por observación médica rigurosa (GUIMARÃES, 1907). Para él, la unión entre criminología y psiquiatría, fruto proficuo de la contribución de la "Escuela Positivista", era la mejor arma en contra los errores judiciares. Siguiendo un modelo organicista, el abogado defendía que todo y cualquier delincuente era anormal en su naturaleza. Por otro lado, algunos años después, otro criminólogo de renombre, Elísio de Carvalho, discordaba de tal perspectiva, argumentando que los criminosos eran mucho más "producto del industrialismo intenso y de la anarquía moral" que de fuerzas biológicas, por

lo tanto, cualquier injerencia médica debería ser establecida con mucha cautela (CARVALHO, 1914: 30).

Los psiquiatras ya eran mucho más concordantes en este aspecto. Franco da Rocha, eminente psiquiatra paulista, defendía, en 1905, que cada “delincuente debería ser examinado con cuidado a fin de ser aplicada la pena que conviene a su estado” (ALMEIDA, 2008: 138). Igualmente, en el inicio de la década de 1920, algunos médicos de renombre en Río de Janeiro visitaron a Casa de Corrección, observando la presencia de muchos ‘locos evidentes’. Todos eran unánimes en la prueba de todos los detenidos (ANTUNES, 1999). Aunque no obligatorios, estas pruebas ocurrían mucho en la justicia de Río de Janeiro en las dos primeras décadas del siglo XX, cuando, antes del juicio, el “criminoso” levantaba la sospecha de alienación mental. Cuando realizados, estas pruebas representaban el principal “enlace” entre la teoría del saber médico-criminológico y la realidad concreta del “aparato represivo del Estado”, determinando el destino de varios sujetos (FERLA, 2009: 17). Para Foucault (2001), tal praxis médico-legal reflejaría la junción entre los poderes del Derecho y de la Medicina, produciendo espacio de producción de discursos de verdad.

El documental nacido de este proceso de prueba, el “parecer médico-legal”, constituía una narrativa, un “ensayo conscientemente elaborado en el cual lo(s) relator (es) intentaban presentar un cuadro coherente e interconectado” (HARRIS, 1993: 164), que iba de lo hereditario, problemas en la infancia y adolescencia, pasando por el crimen e pelo estado mental do individuo en el momento de la prueba. Mientras fuentes para el conocimiento histórico, estos documentos médico-legales, así como otros tipos de documento, representan una gran mediación oficial. Como afirmó Ginzburg, “todo discurso citado es hecho suyo y remodelado por quien cita” (GUINZBURG, 2007: 283), dejando vestigios, si bien que “ambiguos y contradictorios”, de ciertos sujetos en determinadas situaciones de subordinación (WADI, 2003: 84).

En el caso de Carletto, la prueba fue pedida por autoridad judicial, con el intuito de verificación de responsabilidad penal. En la ocasión, fue el saber psiquiátrico de los médicos de la policía que sería accionado para dar una respuesta (social y científica) sobre la naturaleza patológica o no del inmigrante. Diógenes Sampaio y Miguel Salles fueron

escogidos, probablemente por las relaciones cercanas que mantenía con Afrânio Peixoto. Representaban la fuerza de la Escuela de Medicina-Legal da Bahia en Río de Janeiro.

Carletto quedó casi un mes en observación. Muchas informaciones obtenidas por los médicos sobre el “estado mental de Carletto” fueron de naturaleza indirecta, de “fidedignas” fuentes, probablemente enfermeros, guardias, otros detenidos, etc. Inicialmente, los médicos sintieron necesidad de situar el caso: Carletto era un italiano de Turín, de 37 años de edad, blanco, soltero, de profesión fundidor. Intentó suicidarse el día 4 de abril de 1907, “después de haber pasado algunos días de modo a justificar sospechas de desequilibrio mental”, lo que se mantuvo hasta el día 28 de noviembre del mismo año delante del Jurado (SALLES; SAMPAIO, 1908: 4).

En lo que concernía a su herencia genética, a los médicos les interesaba saber si sus padres usaban alcohol, tenían ataques de naturaleza epiléptica o histérica, o se eran violentos, aspectos negados por Carletto. Sin embargo, el italiano admitía que su hermano era un alcohólico y su hermana mujer “irrequieta y voluble”, habiendo sido asesinada por infidelidad (SALLES; SAMPAIO, 1908: 5). En ese sentido, Diógenes Sampaio y Miguel Salles se mostraban bastante norteados por la perspectiva degeracionista, para la cual el principio de la herencia era cruel (HUETAS, 1992). El proceso de la degeneración era progresivo, llegando a individuos imbéciles, esteréis y, por fin, culminando en la eliminación del linaje degenerado. No es azar que Sampaio y Salles estuvieran atentos a estos aspectos en la familia de Carletto; la primera cosa a comprobar o descartar era el lastro de la degeneración. Además en este aspecto, *Carletto* pasó por una minuciosa investigación antropométrica. Según los médicos, Carletto era un hombre con:

Estatura baja. Corpulento, de proporciones regulares, sin notables asimetrías o vicios de conformación. Pelos negros, de implantación poco regular; frente baja, ligeramente huidizo, oreja, nariz, boca y maxilar, como la cara en general, sin anomalías evidentes; ojos pequeños, brillantes, hablando prontamente a las influencias emotivas; bigote negro y harto. (SALLES; SAMPAIO, 1908: 6)

En el registro de esta psiquiatría y criminología esencialmente degeracionista, algunas señales físicas y psíquicas eran vestigios de procesos degenerativos hereditarios. Para Afrânio Peixoto, en sus manuales de Medicina Legal y Psiquiatría Forense, los estigmas físicos podrían ser resumidos de la siguiente manera:

Anomalías de tamaño y formación del cráneo, asimetría de la cara, prognatismo, vicios de implantación de los dientes, excavaciones de la bóveda palatina, gibosidades y deformación del raquis, dedos palmados y supernumerarios, pies torcidos o chatos, albinismo, estrabismo, pigmentación desigual de la Iris, discromatopsia, implantación en asa de oreja, falta de orla en el pabellón, tubérculo de Darwin, lóbulo adherente, desvíos del septo nasal, labio de liebre, garganta de lobo, deformaciones del tórax y de la cadera, imperforaciones del ano, hermafroditismo etc (PEIXOTO, 1914: 81).

En *Carletto*, en cambio, nada de significativo llamó la atención; sus rasgos estaban comprendidos dentro de la normalidad establecida por el paradigma degeneracionista. Lo que mereció una mirada más atenta fue un tatuaje que el italiano poseía. Representaba una mujer, un círculo con la letra “M”, una “corriente de arcos grandes”, un corazón, una nota musical y el número “6”. Según el italiano, esta tenía un sentido romántico. Los tatuajes constituían tema importante en los discursos criminológicos de inicio del siglo XX (NYE, 1989). En Brasil, Afrânio Peixoto resaltaba que estas eran comunes en “primitivos, inferiores, degenerados y ociosos, traduciendo las ideas, los sentimientos, los impulsos”, pero que, en su entendimiento, no se articulaban directamente con la criminalidad (PEIXOTO, 1914: 515). Ya Elísio de Carvalho insistía que los tatuados eran todos degenerados e inferiores (CARVALHO, 1921). Para el periodista João do Rio (2008), los tatuajes eran una práctica diseminada entre la “clase baja” de la ciudad. Aunque entendiendo que en general era práctica de “retrasados morales”, discordaba de los “criminalistas” que inscribían el tatuaje como cosa de “prostitutas” y “criminosos”. Para él, estas eran muy presentes también en trabajadores, sobre todo los brazales (RIO, 2008: 70). Lo cierto es que, en los discursos psiquiátricos del período, la presencia de tatuajes revelaba las tendencias de un individuo.

En lo que concernía a la prueba mental, los médicos consideraron que Carletto se presentó con “condiciones normales de espíritu en la casi totalidad de sus manifestaciones orales, escritas y de actos”. Se defendió con “palabras que revelan entera conciencia, discernimiento perfecto y hasta alguna sagacidad” (SALLES; SAMPAIO, 1908: 8). Hasta en la tentativa de suicidio, él se portaba como un preso ejemplar, “dócil, delicado y trabajador”, demostrando hasta dotes artísticos. Sin embargo, después de la tentativa de suicidio, en la enfermería para tratar de sus heridas, se mostró con “disposiciones

anormales de espíritu”. De vuelta a su “cubículo”, intentó arrancar las tablas del entarimado después de haber roto un grifo de agua y, por cuenta de eso, fue encaminado, como castigo, para la celda de aislamiento, donde se calmó (SALLES; SAMPAIO, 1908: 9,11, 12, 14).

Los médicos tomaron como estrategia para la prueba, para escudriñar el estado mental de Carletto, un disfraz: fueron presentados al sospechoso de alienación por el jefe de los guardias, uno de los médicos legistas pasó por hermano de aquel, y el otro médico como amigo de los dos:

Encontramos a Carletto vistiendo su camisa de algodón y, con la sorpresa de nuestra presencia, paró de súbito, y nos penetró con una mirada elocuente y escudriñadora. Nunca nos había visto hasta entonces. Pronto el jefe de los guardias aseveró, presentándonos a Carleto, que allí lo visitaban con simpático interés su hermano y un amigo común (SALLES; SAMPAIO, 1908: 6).

Carletto se puso muy desconfiado. Dijo que estaba bien, pero que no conseguía dormir por la noche porque “veía y oía cosas que lo atormentaban” (p.16). La principal estrategia de los médicos era usar de todos los medios para hacer el italiano hablar. Consiguieron conversar con él sobre varios asuntos, incluso sobre el socialismo, “de que es adepto”, aunque defendiendo una igualdad “limitada” entre los hombres (p.17). Un relato llamó mucho la atención de los médicos: Carletto narró largamente su experiencia en el laboratorio de Lombroso, en su óptica, un hombre “bajo, corpulento, siempre vestido de negro y usando barba pequeña”, pero que inspiraba mucho miedo, puesto que sometía sus pacientes a “menudencias y pequeños artificios de observación” en un amplio hospital en Turín (SALLES; SAMPAIO, 1908: 16,17, 18, 19).

A Lombroso le gustaba charlar durante horas, haciendo “un interrogatorio mayor que el de un Juez”, inquiriendo “con voz viva”, lo que dejaba *Carletto* “blanco” de aflicción. Miguel Salles, en otro texto, relató que el acusado tenía un buen histórico en “instituciones para alienados”. A los veinte años, en Italia, fue mandado de una prisión donde se encontraba para un Hospicio, quedando por allá diez meses; dos años después, preso “como desertor”, fue en seguida transferido para “un manicomio y después reformado por alienación mental”. *Carletto* tendría dicho al médico que sufrió mucho por ocasión de estos internamientos, pasando por tratamientos enérgicos (SALLES, 1911).

A pesar de la normalidad inicial, Carletto comenzó a presentar para los médicos varias alucinaciones al largo de las últimas semanas de prueba. Hasta que, en el día catorce de diciembre, admitió que estaba haciendo un “juego de simulación”. Para los médicos, de hecho, *Carletto* no presentaba un “cuadro sintomático definido”. Cabe aquí preguntar: ¿cuáles estrategias, subyacentes o no al discurso declarado en el parecer, los médicos adoptaron para llegar a una conclusión como esta? Como apuntó Harris, con enfoque en el contexto francés, los psiquiatras en pericia deberían usar toda su experiencia clínica para “revelar astucias y extorsionar confesiones”, utilizando los medios posibles para un acercamiento amigable al “paciente”, en el intuito de que este hablase lo máximo posible (HARRIS, 1993: 163). Eso estaba consagrado en los cánones de medicina legal y psiquiatría del inicio de los años de 1900, y, de esta forma, procedieron Salles y Sampaio. Cuando lo que se vislumbraba era la posibilidad de una simulación, se buscaba los “motivos criminosos depravados”, utilizándose de las contradicciones del observado (HARRIS, 1993:166).

De inicio, como vimos, los médicos comenzaron el juego escondiendo sus identidades; cuando no estaban presentes, el sospechoso era observado por los guardias; cuando delante de su presencia, el italiano era impelido a hablar el máximo, para que se desvelasen posibles contrasentidos en su discurso; a veces, *Carletto* tenía charla con un médico y después con otros, para el confrontamiento del que decía sentir y vivir. Su buena memoria e instrucción, en la óptica del médico, no correspondían a respuestas equivocadas que daba para preguntas simples.

Otra estrategia importante era la sugerencia: los médicos peritos daban elementos que subsidiaban a las contradicciones de *Carletto*. Después que *Carletto* admitió estar simulando, los médicos adoptaron otra estrategia bien definida, haciendo que el preso confiase que ellos estarían de su lado. Fingiendo para el italiano que le darían un parecer positivo de alienación mental, preguntaban: “¿Quieres ir para al Hospicio Nacional? Al que *Carletto* respondía “sonriente”: “Quiero porque soy esclavo de sus voluntades”. *Carletto* pasó a creer, entonces, en la “complacencia” de aquellos que lo observaban, así que pasó a “confesar varios crímenes” (SALLES; SAMPAIO, 1908: 16). En ese juego supuesto de complicidad, en el cual observadores y observados crean lazos, los que buscaban un parecer acababan descubriendo artificios usados por *Carletto* en el pasado.

Con toda esta operación psiquiátrica, los médicos llegaban exitosos, así concebían, a un diagnóstico irrefutable: simulación de locura. Había, sin embargo, una duda: si el italiano fuera un “degenerado”, el diagnóstico de simulación podría ser frágil, a medida que los “degenerados” tenían naturaleza ambigua, pudiendo, conforme el caso, ser considerados enfermos mentales. Sorprendentemente, según el médico, *Carletto* no era un “degenerado”, a pesar de su falta de ética, moralidad y de su maldad latente (SALLES; SAMPAIO, 1908: 19). Así, se justificaban:

Le faltan los estigmas anatómicos y psicológicos, y aun los psíquicos (impulsividad, irritabilidad, humor inestable, tendencias eróticas etc) que se alían de forma indeleble y flagrante a la vida y a los hábitos de los degenerados. (SALLES; SAMPAIO, 1908: 18)

Del punto de vista de la historia de los saberes psiquiátrico-criminológicos, el parecer sobre *Carletto* indica lo cuanto el degeneracionismo, aunque contestado y relativizado en el ámbito teórico, tanto aquí cuanto en otras realidades históricas (España, Argentina, Alemania, etc), se mantenía un clave interpretativa fundamental en la práctica y en la definición de los diagnósticos (CAMPOS, HUERTA, 2001). La ausencia de estigmas físicos y psíquicos en *Carletto* fueron fundamentales: él no podría ser considerado un degenerado ya que sus “desvíos” éticos y morales no se relacionaban a la esfera de la sexualidad, del humor, y de la voluntad. Era fundamental ver lo que era fruto de la degeneración y lo que no era, y este mismo concepto era bastante revelador de los patrones de normalidad burguesa de su tiempo. Se percibe lo cuanto estos saberes, en su operación de separar “delincuente” de “ciudadano”, “loco” de “delincuente”, “degenerado” de “no degenerado”, entre varias otras operaciones biopolíticas, comienzan a actuar en los engranajes penales, de control y gestión social. El caso *Carletto* muestra que el espectro de la degeneración no incluía todo.

Pero *Carletto*, a su modo, también resistía, jugando al juego de la prueba pericial médica. Y su voz y su lucha aparecen en este juego. Como mostró Philippe Artières, los “criminosos” reaccionaban, conocían y “usaban” el discurso criminológico a su favor, lo que posibilitaba “complejas estrategias de resistencia” (ARTIÉRE, 2006: 375). Estos “hombres infames” incorporaban estereotipos del discurso científico, trabajándolos. *Carletto* conocía artimañas y teorías criminológicas, mencionando la práctica de Lombroso.

No sabemos si fue examinado por él o no. Lo cierto es que tuvo un histórico en instituciones psiquiátricas y al menos sabía de la fama y relevancia, en el mundo psiquiátrico y penal, de la figura de Lombroso. Es muy posible que haya vivido el tratamiento psiquiátrico de su tiempo, percibiendo la relativa benevolencia médica, jurídica y popular para con la alienación mental – la medicina podría ser un camino; y los médicos, por su turno, buscaron desvendar otros crímenes del italiano para iluminar y participar de la Justicia, e, consecuentemente, de su condenación.

Además, es bastante notable en la comparación de los discursos en juego, aquí los discursos psiquiátricos e y los de la prensa, que en estos primeros años del siglo XX en la ciudad de Rio de Janeiro, el sujeto considerado estrictamente “criminal” fue considerado por más peligroso que los “delincuentes locos”. En este sentido, la psiquiatrización de la peligrosidad, según lo analizado por Foucault, ya estaba surgiendo, pero fue en las décadas posteriores que se intensificó la construcción de peligrosidad de la figura del “delincuente loco” (BRITO, 2016: 14-5), particularmente en una sintomatología del peligro psicológico, o en una psiquiatrización del peligro criminal, según lo deseado (FOUCAULT, 1978). Pero es cierto que la fundación degeneracionista ya constituía la psiquiatría como una herramienta en la lucha contra los peligros del cuerpo social y informó su inscripción en el sistema de justicia penal (FOUCAULT, 2001; 2006)

### **Los retratos de Carletto**

Los médicos terminaron sus observaciones directas sobre *Carletto* el día dos de enero de 1908. En el día diez, *Gazeta* se pronunció bajo los titulares “La locura de Carletto no cuajó”:

Justino Carlo cuando percibió que iba a ser sometido al juicio, pasó a fingirse de loco (...) Fue entonces mandado para hacer prueba de sanidad (...) Para esta diligencia fueron incumbidos médicos forenses de la policía que, después de una observación demorada, concluyeron por la falsa locura de Carletto (GAZETA DE NOTÍCIAS, 10 enero 1908: 3).

Según los periodistas, los médicos demostraban de que “es capaz conocido criminoso”, con “revelaciones muy interesantes hechas por el bandido” (GAZETA DE NOTÍCIAS, 12 enero 1908: 4). El italiano, entonces, estaría apto a ser sometido a juicio, lo

que ocurrió, siendo condenado a pena máxima por latrocinio, artículo 359 del Código Penal. Es imposible responder se *Carletto* era o no loco, incluso porque ese tipo de respuesta que encierra una única verdad sobre lo vivido ya fue bastante cuestionada como tarea de los historiadores. Lo cierto es que los lugares de enunciación de imprenta, de los médicos, de la policía y de la justicia sin duda vencieron la batalla. Sus discursos generaron un efecto de verdad muy fuerte. Pero los ruidos quedaron: como lo de Manoel, lector de *Jornal do Comércio*. En medio al juicio de *Carletto*, él envió para aquel periódico una carta en la cual defendía la “real locura de Carletto” (JORNAL DO COMÉRCIO, 30 nov. 1907: 3).

Sin embargo, el retrato más fuerte de *Carletto* en el “mundo profano” fue el de “criminoso nato”, individuo apartado de la evolución humana, reminiscencia del primitivismo (GIBSON, 2006: 158). *Gazeta*, en cierta ocasión, además de afirmar que él era el prototipo del “criminoso nato”, comprobaba esto narrando una biografía de sus crímenes (GAZETA DE NOTÍCIAS, 29 out. 1906: 2). Otro periódico, *Jornal do Brasil*, decía que él inició sus crímenes con doce años. Al llegar en Argentina con dieciséis años se unió a “bandoleros” (OTTONI, 2012: 175). *Jornal do Comércio*, por su vez, resaltaba la inmensa antipatía del público delante de la figura del italiano, “una verdadera fiera, sin consciencia, encarnizado, sin amor, tal vez incluso sin odios”. En el segundo día de interrogatorios, el periodista de *Jornal do Comércio*, habiendo quedado cerca de *Carletto*, así lo describió: “era de un aspecto que generaba revuelta (...) En nadie se fijaba, a nadie hablaba. Inspiraba asco, arrancaba surdas exclamaciones de indignación” (JORNAL DO COMÉRCIO, 30 nov. 1906: 2). Eran discursos que lo demonizaban, considerándolo innatamente ‘malo’ y ‘violento’.

Su imagen animalizada, de “criminoso nato”, también estuvo presente en la novela de Abílio Soares Pinheiro, cuya narrativa lo retrató como una “fiera humana”, “ladrón terrible”, “peligrosísimo” (PINHEIRO, 1906: 50). Este escritor estaba impregnado por los principios de la psiquiatría y de la criminología de su tiempo. Como pensaban muchos científicos europeos y brasileños, para Pinheiro los criminosos tendrían ascendentes relacionados al mundo del crimen, viviendo en un medio, en un caldo de cultura propicio, marcado por la violencia, por los vicios y por la pobreza. Casi todos del grupo de *Carletto*, en la narrativa de Pinheiro, eran guiados por instintos animales, denotando todo su

atavismo. Algunos, como Malvina, personaje de la novela, presentaban claramente perturbaciones mentales. Es por su óptica que tenemos la más completa descripción de *Carletto* en la novela:

Aquella cara chata, de una bestialidad sin ejemplo (...) aquellos brazos cortos y musculosos acabando en las manos anchas y fuertes, la expresión feroz de aquella sonrisa inimitablemente mala le [Malvina] infundía pavor y provocaba escalofríos, como si fuera bajo la amenaza de un peligro de muerte inminente y horrorosa (PINHEIRO, 1906: 51).

Su rostro chato, su carácter de bestia inhumana, sus brazos cortos, caracterizaban un ser fruto del atavismo. Tales representaciones, demuestran una buena recepción de las teorías lombrosianas entre los sectores intelectualizados y legos. Así que, según el escritor Orestes Barbosa, el promotor que acusó al italiano tendría dicho: “¡Miren su cara! Basta mirar la cara”. *Carletto*, muy perspicaz, tendría pensado: “Pues si yo fuera guapo estaba absuelto” (BARBOSA, 1923:137). Como mostró Lila Caimari, la imprenta es lugar importante de apropiación de discursos y teorías criminológicas. Los criminosos allí aparecen en una “relación remota de alteridad”, sobre todo en la amenaza que representaba para el “nosotros del mundo del lector” (CAIMARI, 2004: 171).

El hecho de ser inmigrante también fue relevante en la construcción de su imagen. A la figura del extranjero ya se pegaba un sentido extremadamente negativo en la óptica de la policía y de las élites intelectuales. Cada vez más aparecerían para las élites como símbolos de la criminalidad, de la subversión y del desorden (FERLA, 2009: 53). Para los médicos, la inmigración también era motivo de inquietud. Algunos creían que inmigrantes como *Carletto* mostraban que el ideal de emblanquecimiento de la población brasileña por sí solo no llevaba a la defensa irrestricta de la inmigración, la cual debería ser individualizada y selectiva (MOREIRA, 2005). Entre los juristas, Elísio de Carvalho culpabilizaba las “malas cualidades de las corrientes inmigratorias” por el aumento en el número de homicidios en la ciudad (CARVALHO, 1914: 15-16).

No obstante, esta imagen de “criminoso nato” no era unanimidad en el mundo de la imprenta. El periodista de *Correio da Manhã* que acompañó los interrogatorios de *Carletto* discordaba de la visión de que él era un ‘criminoso nato’, mostrándose bien enterado con las teorías lombrosianas. Para él, su fisionomía llamaba atención exactamente porque, aunque bruta, de forma alguna se encajaba en el tipo lombrosiano.

Sobresalen los ojos inteligentes, de un brillo metálico y de una fijación irritante, se conserva impasible. (...) La fisionomía de Carletto no denota cansancio. La tez no fue maltratada por el sol. El negro bigote muestra haber sido siempre bien cuidado. Lleva la barba junto al mentón (...) Usa el pelo a bross-carré lejos de presentar un tipo lombrosiano. Carletto es casi simpático. Las orejas son grandes, la nariz pequeña y fina (CORREIO DA MANHÃ, 31 oct. 1906: 2).

Con todo, otros retratos *Carletto* son más ambiguos. Así como otros criminosos de su tiempo, por más que considerados perversos, eran también, a veces, vistos como héroes. Aun “ladrón sanguinario”, *Carletto* era visto como “inteligente y corajoso”; cruel, sin sentimientos, pero “hábil”, “hablante de francés, español e inglés”, aunque una “leyenda pávida”. En suma, muchos adjetivos disparatados lo caracterizaban: “risueño”, “taciturno”, “cínico”, “melodramático”, “facineroso”, “audaz”, “atrevido” (CORREIO DA MANHÃ, 23 oct. 1906: 3; CORREIO DA MANHÃ, 26 oct. 1906: 1; CORREIO DA MANHÃ, 29 oct. 1906: 1; CORREIO DA MANHÃ, 30 de oct. 1906: 24). Pocos años después de la condenación, el 1910, *Carletto* se puso célebre y famoso a tal punto que *Gazeta* publicó una entrevista con el italiano hecha por un periodista de *Estado de São Paulo*. Allí, varias cualidades fueron enfatizadas: el criminoso era justo y leal dentro del crimen, corajoso, “hábil, audaz y fuerte” y muy inteligente. De ahí que aparece un *Carletto* diferente, todavía negando el cometimiento de los asesinatos<sup>5</sup>.

Cabe indagar hasta qué punto los médicos que examinaron a *Carletto* llevaron en cuenta las representaciones sobre el italiano y los discursos correlativos presentes en la imprenta y la opinión pública de una forma general. La relación imprenta-ciencia-público tiene rutas de intercambios, apropiaciones y reapropiaciones polifacéticas; el “mundo profano” no es despegado del “mundo científico” de la práctica psiquiátrico-criminológica. Por los discursos inscritos en el parecer, es evidente que los médicos conocían todo sobre el caso, así como la mayoría de la población. Es bien posible que se hubieran puesto temerosos, indignados y curiosos con el crimen y la investigación, y también que hubiese de salida una seria desconfianza de que *Carletto* era eminentemente malo, simulador, guiado por anhelos oscuros. Para eso, la imagen que fue elaborada del italiano en la imprenta tuvo mucha importancia. Si bien que con disonancias, en algunos puntos los

---

<sup>5</sup> Este reportaje fue reproducido en *Gazeta de Notícias*, 14 de octubre de 1910, p. 4.

discursos de la imprenta – y aun de la literatura – y de la medicina se encontraban en la definición de un *Carletto* frío, calculista, malo y simulador; nunca un enfermo mental irresponsable.

Por otro lado, los médicos forenses buscaban respaldo para el papel del perito. Como llamó la atención Bruno Latour, para una “ciencia en construcción”, como la psiquiatría forense, es fundamental tener aliados y conformar aquello que puede llamarse de “rede de intereses”, para que ocurra una legitimación social (LATOURE, 2000: 32). Así, los efectos publicitarios y el establecimiento de aliados son aspectos importantes. Al construir la “no locura”, o la “simulación de locura” de *Carletto*, estos médicos, además de creer estar de acuerdo con los principios y técnicas de su ciencia a servicio de la justicia, exprimían sus intereses en lo que concierne a un mayor reconocimiento de su saber/especialidad, por más que hubiera divergencias internas en este saber. Así que la repercusión del parecer fue significativa para más allá de los medios médicos: años después, escritores como Elísio de Carvalho y Orestes Barbosa usarían este documento médico como fuente para escribir crónicas sobre el ‘célebre’ criminoso<sup>6</sup>. Para Carvalho, Diógenes Sampaio y Miguel Sales fueron muy “habilidosos”, legando un gran documento de las “crónicas de crímenes” de *Carletto*, uno de los “principales criminosos” de la historia de Brasil (BARBOSA, 1922: 52).

### Consideraciones Finales

Años después, la “fiera” continuaba a poblar el imaginario popular. Para Orestes Barbosa, *Carletto* era un mito, no solo en la Casa de Detención, ya que era el “criminoso más popular de Brasil” (CARVALHO, 1921: 104). En investigación en *Gazeta de Notícias* y *Correio da Manhã* en la década de 1920, se percibe realmente que *Carletto* y el “Crimen de la Calle Carioca” se transformaron en mitos siempre referidos y comparados con otros criminosos y crímenes que surgían, casi como paradigmáticos de lo que podía haber de peor (GAZETA DE NOTÍCIAS, 06 mayo 1922: 2; GAZETA DE NOTÍCIAS, 21 set. 1923: 3; CORREIO DA MANHÃ, 31 enero 1924: 3; CORREIO DA MANHÃ, 30 agosto 1928:

<sup>6</sup> Crónicas sobre Carletto en: Barbosa, *Na prisão*. Rio de Janeiro. Tipografia do Jornal do Comércio, 1922 y en CARVALHO, Elísio. *Sherlock Holmes no Brasil*. Rio de Janeiro: Casa A. Moura, 1921.

2). Por muy popular que fuese, *Carletto* era, sobre todo, temido. En la óptica de Barbosa, ya anciano, en la franja de los 50 años, era un hombre quieto que “nunca duerme”, “acostado o de pie”, “sin ton ni son o pitando” (BARBOSA, 1922:140). Una vez, cuando el escritor estaba preso en la Casa de Detención, un colega de cárcel le dijo sobre *Carletto*: “Obsérvelo. Es mañero y feroz. Nada cambió. La cárcel no lo abatió (...) Sino vea que hay un jaguar acostado en su alma” (BARBOSA, 1922: 41). Nuevamente *Carletto* es comparado a un animal y, nuevamente, Lombroso renace. No es enfermo mental, pero un criminoso “misterioso”, indescifrable, como reportaría Orestes Barbosa (GAZETA DE NOTÍCIAS, 06 mayo 1922: 2).

*Carletto* intentó huir algunas veces de la Casa de Detención. En uno de estos intentos, en 1924, después de ser detenido, se justificó en carta (con escrita articulada) al propio Director de la Casa de Corrección, diciéndose “traicionado y torpemente engañado” por un guardia que forjó la huida. Para el Director, además de inteligente, *Carletto* era “trabajador y obediente” (CORREIO DA MANHÃ, 31 enero 1924: 3), que intentaba la huida como única alternativa para la libertad. Pero, los operadores de la Justicia Penal no lo veían así, dado que, en agosto de 1928, *Rocca* obtuvo libertad condicional mientras que esta fue negada a *Carletto*. Según los jueces que denegaron su pedido, *Carletto* permanecía con “revuelta en contra los hombres y la justicia”, era “insubordinado a la disciplina de la cárcel”, principalmente porque intentaba huir. *Rocca* era lo opuesto: reconocía su culpa, era penitente, altruista, trabajador, buscando en la “religión católica” la salvación. *Rocca* se regeneró, *Carletto* no, era un “incorregible”<sup>7</sup>. Es todo un ideal consagrado de regeneración, con larga tradición en el pensamiento jurídico occidental.

En este texto, buscamos iluminar discursos y debates relativamente olvidados de la experiencia histórica de Rio de Janeiro a principios del siglo XX y que se refiere a la historicidad de la relación locura-crimen y las ambivalencias del complejo concepto de degeneración en la construcción de esta relación. El caso *Carletto* puede considerarse una escena importante de la articulación entre los discursos y intereses de la justicia penal y la naciente psiquiatría, especialmente la practicada en medio a los saberes de la policia. Muestra mucho, como sugiere Foucault en varias ocasiones (FOUCAULT, 1984; 2001;2006), hasta qué punto el tema de la relación crimen-locura puede ser un lugar

---

<sup>7</sup> Discurso de Jueces extraídos de *Correio da Manhã*, 30 de agosto de 1928.

importante para comprender la trayectoria del saber y las prácticas médicas, psiquiátricas y criminológicas, más aún en los delitos de gran repercusión social, espacios relevantes estratégicos para el discurso psiquiátrico y esquemas explicativos propios de este poder-saber y sus garantías de verdad. Por otro lado, nuestro argumento se basó en una importante problematización presente en la historia del conocimiento médico, psicológico y criminológico, a saber: la intersección entre discursos científicos y laicos, algo accesible en la comparación entre las posiciones expresadas en los periódicos y en las novelas criminales y las resultantes de práctica psiquiátrica, en el informe pericial analizado.

Justino Carlo murió en la cárcel, posiblemente el día diez de junio de 1931, a los cincuenta y ocho años. Aquel italiano “tarado de alma oscurecida en el crimen” pasó veinte y cinco años de prisión; en su testamento dejó todo pequeño peculio (trabajaba en un taller y en el jardín) y los pocos bienes que tenía para otro preso, por quien tenía afecto. En esta última referencia encontrada en los periódicos cariocas, el periodista quiso retomar la idea de que él era un “criminoso nato”, “incurable” y “insensible a dolor”. A pesar de eso, fue el “criminoso más inteligente de su tiempo” (CORREIO DA MANHÃ, 11 jun. 1931: 3, 5). El Director de la Casa de Corrección, Waldemar Loureiro, encontró un libro en francés, de Henri Garnier, con varios apuntes hechos por el legendario detenido. Allí estaban redigidos los lemas de vida de Carletto: “j’ai triomphé de tout et je suis (ilegible)”; “J’arrive à bout et je tombe”; “le destin est plus fort que moi même”<sup>8</sup>. ¿Autoafirmación propia de proceso de subjetivación? ¿Anotaciones cualesquiera, al azar? ¿La vislumbre de un fin de vida privado de libertad? ¿Resignación? Aquí, la interpretación puede quedar como aplazca el lector.

## Fuentes primarias

### *Impresos*

BARBOSA, O. *Bambambã*. Rio de Janeiro, Secretaria Municipal de Cultura, 1923.

BARBOSA, O. *Na prisão*. Rio de Janeiro. Tipografia do Jornal do Comércio, 1922.

CARRILHO, H. Psicologia das paixões amorosas e seu aspecto médico-legal. *Arquivos do Manicômio Judiciário*, Rio de Janeiro, n. 1 e 2, 1933, p.3-31.

<sup>8</sup> *Correio da Manhã*, 31 de enero de 1924: 3. Traducción libre de las citas: “yo triunfé sobre todo y yo soy (ilegible)”; “yo me quedo hasta el fin y yo me caigo”; “el destino es más fuerte que yo”. Este fragmento del periódico estaba bastante ilegible, no fue posible descifrar el nombre del libro de Garnier.

- CARVALHO, E. *Sherlock Holmes no Brasil*. Rio de Janeiro: Casa A. Moura, 1921.
- CARVALHO, E. *A luta técnica contra o crime*. Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, 1914.
- GUIMARÃES, M. *Da necessidade do exame médico-legal para julgamento dos criminosos*. Rio de Janeiro. Typografia Bernard, 1907.
- LIMA, A. *Tratado de Medicina Legal* (v. 2). Rio de Janeiro. Typografia Hildebrant, 1904.
- MOREIRA, J. A seleção individual de imigrantes no programa de higiene mental (1922). *Revista de Psicopatologia Fundamental*, VIII, 2, jun. 2005 (1925), p. 356-363.
- PEIXOTO, A. *Psico-Patologia Forense*. Rio de Janeiro: Francisco Alves, 1916.
- PEIXOTO, A. *Elementos de Medicina Legal*. Rio de Janeiro. Francisco Alves e Cia, 1914.
- PINHEIRO, A. S. *Os Estranguladores do Rio ou o crime da rua da Carioca*: romance sensacional. Tipografia Luiz Miotto, Rio de Janeiro, 1906.
- RIO, J. *A alma encantadora das Ruas*. São Paulo: Companhia das Letras, 2008.
- SALLES, M; SAMPAIO, D. Parecer sobre o estado mental de Justino Carlos, o Carleto. *Boletim Policial*: Seção do Serviço Médico-Legal da Polícia. Fevereiro de 1908, n ° 9, pp. 4-20.
- SALLES, M. Contribuição ao estudo da simulação da loucura. *Arquivos Brasileiros de Psiquiatria, Neurologia e Medicina Legal*. Rio de Janeiro, ano VII, n 1 e 2, p. 3-52, 1911.
- XAVIER, V. *Crimes à moda antiga*. São Paulo: Publifolha, 2008.

### **Periódicos y Revistas**

CORREIO DA MANHÃ. Outubro y noviembre de 1906; abril, noviembre y diciembre de 1907; enero y febrero de 1908; enero de 1924; agosto de 1928; junio de 1931. Periódico Microfilmado - Setor de Publicações Periódicas da Biblioteca Nacional.

GAZETA DE NOTÍCIAS. Outubro y noviembre de 1906; abril, noviembre y diciembre de 1907; enero y febrero de 1908; octubre de 1910; mayo de 1922; setiembre de 1923; enero de 1924; j Periódico Microfilmado - Setor de Publicações Periódicas da Biblioteca Nacional.

JORNAL DO COMÉRCIO. Outubro y noviembre de 1906; abril, noviembre y diciembre de 1907; enero y febrero de 1908. Periódico Microfilmado - Setor de Publicações Periódicas da Biblioteca Nacional.

### **Bibliografia**

ALENCAR, E. *O carnaval carioca através da música*. Rio de Janeiro: Livraria Freitas Bastos, 1965.

ALMEIDA, F. O esboço de psiquiatria forense de Franco da Rocha. *Revista Latino americana de Psicopatologia Fundamental*. v. 10, n. 4 p. 137-150, 2008.

ANTUNES, J. L. *Medicina, Leis e Moral* – pensamento médico e comportamento no Brasil (1870-1930). São Paulo: UNESP, 1999.

ARTIÉRES, P. What criminals think about criminology. French Criminals and Criminological Knowledge at the end of Nineteenth Century. In: BECKER, P; WETZELL, R (eds.). *Criminals and their scientists: the history of criminology in international perspective*. New York y Washington D.C: Cambridge University Press/ German Historical Institute, 2006, p. 370-391.

BARBOSA, M. *História Cultural da Imprensa: Brasil (1900-2000)*. Rio de Janeiro: Mauad X, 2009.

BIRMAN, J. *Arquivos do mal-estar e da resistência*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2007.

BRETAS, M. *Ordem na Cidade: o exercício cotidiano da autoridade policial no Rio de Janeiro: 1907-1930*. Rio de Janeiro: Rocco, 1997.

BRITO, Fátima Saionara Leandro. *Vidas Errantes Entre a Loucura e a Criminalidade: Uma História da Emergência do Manicômio Judiciário no Estado da Paraíba*. Tese de doutoramento em História – Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2016.

CAIMARI, L. *Apenas un delincuente*. Crimen, castigo y cultura en la Argentina (1880-1950). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2004.

CAMPOS, R; HUERTAS, R. *Los ilegales de la naturaleza*. Medicina y degeneracionismo en la Espanha de la Restauración (1876-1923). Madri: CSIC, Estudios sobre la Ciencia, 2001.

CAPONI, S. *Loucos e degenerados*. Uma genealogia da psiquiatria ampliada. Rio de Janeiro: Editora Fiocruz, 2012.

CARRARA, S. *Crime e loucura: o aparecimento do Manicômio Judiciário na passagem do século*. Rio de Janeiro: Editora UERJ, 1998.

CHAZKEL, A. Uma perigosíssima lição: a Casa de Detenção do Rio de Janeiro na Primeira República. In: BRETAS, M. *História das prisões no Brasil*. Rio de Janeiro: Rocco, 2000.

COEHN, I. Diversificação e segmentação dos impressos. In: LUCA, T. *História da Imprensa no Brasil*. São Paulo: Editora Contexto, 2008.

DIÉGUEZ, A. Psiquiatrización del crimen: argumentos nosológicos y conceptuales sobre la irresponsabilidad en la obra de J. Giné. *Frenia*, 6 (2004): 93-114.

EL FAR, A. *Páginas de Sensação. Literatura Popular e Pornográfica no Rio de Janeiro (1870-1924)*. São Paulo: Companhia das Letras, 2004.

ELMIR, C. *A História Devorada. No rastro dos crimes da Rua do Arvoredo*. Porto Alegre: Escritos, 2004.

FERLA, L. *Feios, sujos e malvados sob medida: do crime ao trabalho, a utopia médica do biodeterminismo em São Paulo (1920-1945)*. São Paulo: Alameda, 2009.

FOUCAULT, M. About the concept of the “dangerous individual” in 19th-Century legal psychiatry. *International Journal of Law and Psychiatry*, vol.1, 1978, p.1-18.

FOUCAULT, M. *Eu, Pièrre Rivière que degolei minha mãe, minha irmã e meu irmão. Um caso de parricídio do século XIX apresentado por Michael Foucault*. 3 ed. Rio de Janeiro: Graal, 1984.

FOUCAULT, M. *Os anormais: curso dado no College de France (1974-1975)*. São Paulo: Martins Fontes, 2001.

FOUCAULT, M. *Problematização do sujeito: psicologia, psiquiatra e psicanálise. Ditos e escritos*. Rio e Janeiro: Forense Universitária, 2006.

FOUCAULT, M. *O Poder Psiquiátrico: curso dado no College de France (1973-1974)*. São Paulo: Martins Fontes, 2006.

GIBSON, M. Cesare Lombroso and Italian Criminology. In: BECKER, P.; WETZELL, R. (eds.). *Criminals and their scientists: the history of criminology in international perspective*. New York/Washington D.C: Cambridge University Press/ German Historical Institute, 2006.

GINZBURG, C. *O fio e os rastros: verdadeiro, falso, fictício*. São Paulo: Companhia das Letras, 2007.

HARRIS, R. *Assassinato e loucura: medicina, leis e sociedade no fim de século*. Rio de Janeiro: Rocco, 1993.

HUERTAS, R. Madness and degeneration. I – From the “fallen Angel” to mentally ill. *History of Psychiatry*. 1.3 (1992): 391-411.

LATOUR, B. *Ciência em ação: como seguir cientistas e engenheiros sociedade afora*. São Paulo: Ed. UNESP, 2000.

LUCA, T. A grande imprensa na primeira metade do século XX. In: LUCA, T. *História da Imprensa no Brasil*. São Paulo: Editora Contexto, 2008.

MOURA, R. A Bela Época. *História do cinema brasileiro*. Ed. Fernando Ramos. São Paulo: Art. Editora, 1987.

NYE, R. *Crime, Madness and politics in modern France*. Princeton: Princeton University, 1989.

OTTONI, A. *O paraíso dos ladrões: crimes e criminosos nas reportagens policiais da imprensa (Rio de Janeiro, 1900-1920)*. Tese de doutorado em História, Universidade Federal Fluminense. 2012.

PORTO, A. *Novelas sangrentas: literatura de crime no Brasil (1870-1920)*. Tese de doutorado em História, Universidade Estadual de Campinas. 2009.

SHORTER, E. *A History of Psychiatry: from the era of asylum to the age of Prozac*. New York: John Wiley & Sons Inc, 1997.

XAVIER, V. *Crimes à moda antiga*. São Paulo: Publifolha, 2008.

WADI, Y. La historia de Pierina y las interpretaciones sobre procesos de sufrimiento, perturbación y locura (RS/Brasil, século XX). *Revista Horizontes*, Enero/dicembre (2003): 81-106.

**Recebido em:** 13 de novembro de 2018

**Aceito em:** 06 de abril de 2019